



Bogotá D.C., 02 de agosto de 2024.

**COORDINACIÓN OPERATIVA
ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA
No. 036.**

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONÁUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CAPITÁN EN JEFE LOURDES DEL SOCORRO PEÑA DEL VALLE
DIRECTORA GENERAL DE BOMBEROS.
- ASUNTO:** ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y Coordinación Bomberil, emana la presente alerta, con base a los pronósticos y estudios establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM**, en la cual se solicita a los delegados, coordinadores y comandantes de los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Entidades técnicas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD).
- Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).
- Entidades operativas.

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones, sobre:

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera.
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos.
- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales.
- Alertas meteomarinas en el país.

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE.

Para ampliar la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, en el enlace del **Informe Técnico Diario No. 215:**

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.ideam.gov.co/sites/default/files/prensa/boletines/2024-08-02/215_itd_agosto_02_2024.pdf

A nivel nacional se observó una disminución con respecto a la jornada anterior cercana al 27 %, las precipitaciones de mayor consideración se observaron en las regiones Caribe, oriente de la Orinoquia y nororiente de la Amazonia. El **mayor registro** se presentó en el municipio de **Montería (Córdoba)** con **67,8 mm**.

ALERTA ROJA.

- Por alta posibilidad de crecientes súbitas y/o inundaciones en las zonas hidrográficas del Medio Magdalena; Cauca; Bajo Magdalena, Cauca-San Jorge; Inírida y Meta.
- Por alta probabilidad de deslizamientos de tierra en zonas inestables o de ladera localizadas en Chocó, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Arauca, Cesar, Norte de Santander, Casanare, Cauca, Cundinamarca y Valle del Cauca.
- Por alta posibilidad de incendios de la cobertura vegetal en sectores de Tolima, La Guajira, Huila, Nariño, Cauca, Cundinamarca y Valle del Cauca.

ALERTA NARANJA.

- Por moderada posibilidad de crecientes súbitas y/o inundaciones en las cuencas ubicadas en las regiones Pacífica y Orinoquia.
- Por moderada probabilidad de deslizamientos de tierra en zonas de ladera localizadas en las regiones Caribe, Andina, Pacífica y occidente de la Orinoquia.
- Por moderada posibilidad de incendios de la cobertura vegetal en áreas de bosques, cultivos y pastos en las regiones Caribe y Andina.

ALERTA AMARILLA.

- Por probabilidad de lluvias moderadas a fuertes, en algunos casos con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento en el mar caribe occidental y central afectando los departamentos de; Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó, en el océano pacífico norte, central y sur donde podría afectar los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. A los bañistas y habitantes costeros se recomienda estar atentos a la evolución del fenómeno y a las indicaciones de las autoridades locales.

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

Durante la mañana han predominado las condiciones secas en amplios sectores del país, con cielo entre ligera y parcialmente nublado. Algunas lluvias, muy puntuales y de poca intensidad, se han observado en Norte de Santander, Córdoba, Arauca, Tolima, Casanare, Vichada, Guainía y Vaupés.

En el occidente del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se han registrado algunas lluvias en la zona marítima sur.

PRONÓSTICO DE PRECIPITACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS 24 HORAS.

Se prevén condiciones lluviosas en la zona central de la región Pacífica, así como en áreas puntuales del norte de la región Andina, el sur del Caribe, y el oriente de Orinoquia y Amazonia. Las lluvias de mayor intensidad se esperan en el sur de Chocó, el occidente del Valle del Cauca, Cauca, sur de Antioquia, Santander, norte de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, sur de Magdalena, Bolívar y Cesar.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es probable que ocurran lluvias ligeras y esporádicas, con cielos parcialmente nublados. Para el resto del país, se anticipan condiciones mayormente secas con nubosidad variable.

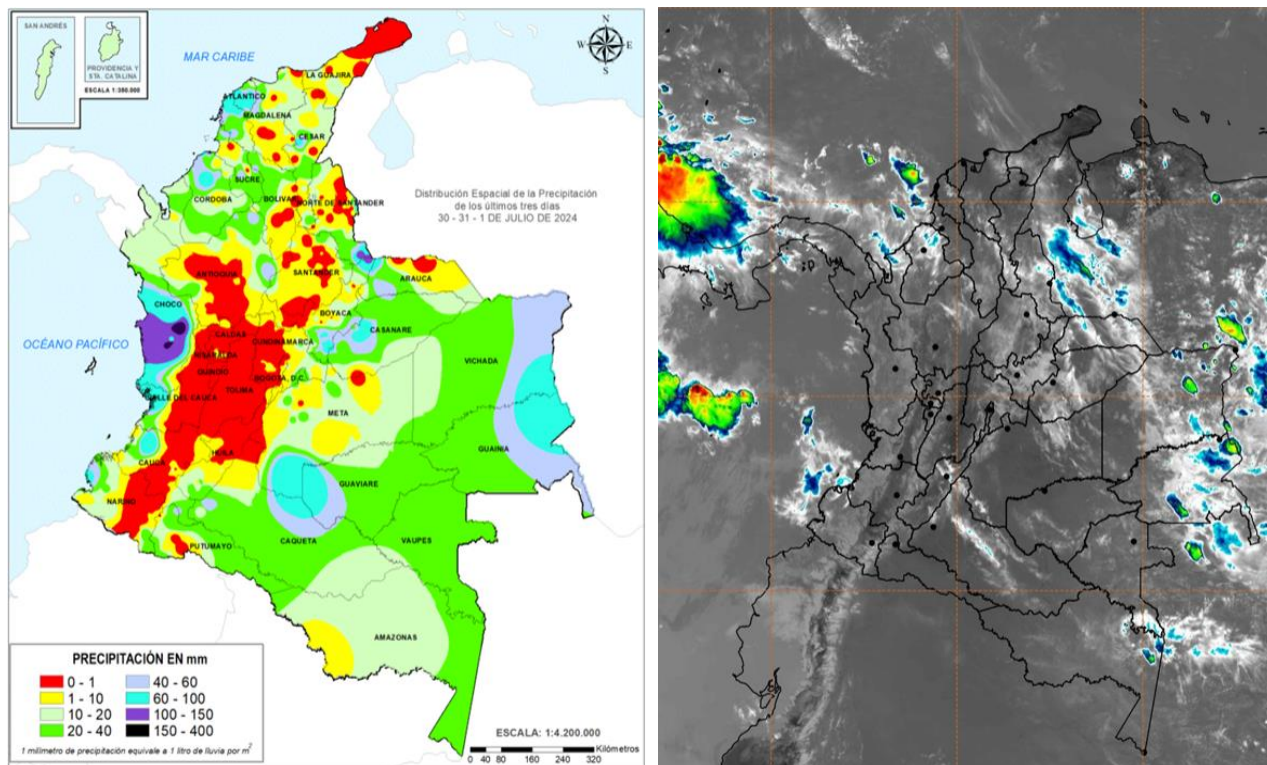


Imagen GOES East Canal Infrarrojo - Mapa de precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del martes 30 de julio hasta las 07:00 HLC del viernes, 2 de agosto de 2024. Fuente: IDEAM



La Dirección Nacional de Bomberos Colombia, recomienda la activación de los planes de emergencia y contingencia, para estar atentos a cualquier emergencia relacionada con estos fenómenos, de igual manera se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos de bomberos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones - CITEL

Correo electrónico: **citel@dnbc.gov.co**
Celular y WhatsApp: **3223472150 – 3228662944**
Teléfono fijo: **5557926 Ext. 213**

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, regional y departamental, se realizan a través de la Sala Situacional, mediante de los siguientes datos de contacto:

Sala Situacional

Correo electrónico: **salasituacional@dnbc.gov.co**
Celular y WhatsApp: **3223472146**

Cordialmente,

– Original Firmado –

CAPITÁN EN JEFE LOURDES DEL SOCORRO PEÑA DEL VALLE **Directora General**

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Ministerio del Interior

Elaboró: Bombero Marcela Rubiano Garzón
Revisó: Coordinador Juan Carlos Puerto P.
Aprobó: Capitán Lourdes Peña